

Informe de gestión de la Unidad Académica San Julián

Período del 06 de junio al 10 de agosto de 2022

Decanato y Vice Decanato

Elecciones

En el Consejo Superior de los días 9 y 10 de junio se aprobó mediante Resolución N° 055/22-CS-UNPA la convocatoria a elecciones de los miembros de los Claustros Académico y de Estudiantes para integrar el Consejo Asesor en las sedes de las Escuelas para el día 21 de octubre de 2022, dejándose establecido los cargos y cronograma en la misma Rs. Siendo los Consejos Asesores de las Escuelas:

- Administración y Economía
- Turismo
- Trabajo Social
- Recursos Naturales
- Ingeniería y Prevención de Riesgos

A su vez, se convocó a elecciones de Directores para la misma fecha en las Escuelas:

- Administración y Economía
- Turismo
- Recursos Naturales
- Ingeniería y Prevención de Riesgos

Mediante Resolución N° 0536/22-R-UNPA se designó a la Junta electoral para la elección de Consejo Asesor y Director de Escuelas. Se han realizado diversas reuniones con los integrantes de la Junta, se les ha afectado el espacio de trabajo en la oficina que se encuentra frente a las escaleras.

La Junta ha determinado como horario de atención los martes y jueves de 14 a 16 hs en el aula 14 y correo electrónico para trámites y consultas (juntaescuelasuasj@gmail.com).

Se han subido las listas provisionales de electores al sistema Duillin. Según el cronograma que figura en la Rs. N° 055/22-CS-UNPA el plazo para la presentación de reclamos por omisiones y errores y para la presentación de impugnaciones o tachas es el 19 de agosto de 2022.

En el en mismo Consejo Superior también se aprobó mediante Resolución N° 056/22-CS-UNPA la convocatoria a elecciones de los miembros de los Claustros Académico y de Estudiantes para integrar el Comité Asesor en las sedes de Institutos, para el día 21 de octubre de 2022, dejándose establecido los cargos y cronograma en la misma Rs. Siendo los Comité Asesor en la sede del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación.

A su vez, se convocó a elecciones de Direcciones para la misma fecha en las sedes de los Institutos:

- Educación y Ciudadanía (IEC)
- Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR)

Mediante Resolución N° 0535/22-R-UNPA se designó a la Junta electoral para la elección de Comité Asesor y Dirección de Instituto. Se han realizado diversas reuniones con los/as integrantes de la Junta, se les ha afectado el espacio de trabajo.

La Junta ha determinado como horario de atención los lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 hs en el aula 14 y correo electrónico para trámites y consultas (juntaelectoralinstitutos@gmail.com).

Se han subido las listas provisionales de electores al sistema Duillin. Según el cronograma que figura en la Rs. N° 056/22-CS-UNPA el plazo para la presentación de reclamos por omisiones y errores y para la presentación de impugnaciones o tachas es el 19 de agosto de 2022.

Según las dos Resoluciones de convocatoria a elecciones los padrones se exhiben en el enlace elecciones2021.unpa.edu.ar.

Centro Universitario El Calafate

El viernes 8 de julio la Decana y Vice Decana participaron del acto en el cual el Rector Ing. Hugo Rojas procedió a la firma del Convenio para la implementación de la propuesta académica de la UNPA en el Centro Universitario Nacional El Calafate, en el marco del Programa de Expansión de la Educación Superior, con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales.

La propuesta académica UNPA para El Calafate incluye cinco carreras, una a cargo de cada una de las Unidades Académicas y una a nivel sistema: Enfermería Universitaria (UASJ), Licenciatura en Comunicación Audiovisual (UACO), Profesorado en Educación Inicial (UART), Licenciatura en Psicopedagogía (UARG) y Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Turismo (propuesta conjunta).

El Convenio incluye además propuesta académica de la UTN (Tecnaturas en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas, Seguridad e Higiene, y Bromatología y Desarrollo Local y Regional) y de la UBA (Ciclo Básico Común en modalidad virtual) y contempla el compromiso para los contratos programa correspondientes a los fines de sostener el desarrollo de la propuesta académica comprometida.

Posteriormente, el día lunes 11, se realizó la presentación de las carreras que se dictarán a partir del segundo cuatrimestre. La actividad se realizó en el cine teatro con la asistencia de un gran número de estudiantes de Nivel Medio. Se contó con la participación de la Vicerrectora, la Secretaria General Académica, Prof. Karina Nahuin; la Secretaria de Planeamiento, Lic. Sandra Alzu; la Secretaria de Extensión Universitaria, Mg. Mónica Manuelides; la responsable de la UVT, Lic. Valeria Serantes y la Directora General de Bienestar Universitario, Prof. Claudia Ferreyra.

La presentación de la carrera de Enfermería fue realizada por la Directora de la Escuela, Lic. Celia Soza. También participaron del stand de la UNPA docentes de la UASJ como la Lic. Gabriela Cañari y el Lic. Alfredo Benitez junto a estudiantes avanzados de la carrera de Enfermería.

Durante este periodo se registraron 81 inscripciones a la carrera de Enfermería Universitaria. En 2022 los inscriptos podrán cursar asignaturas que se ofrecen en el segundo cuatrimestre según el plan de estudios de la carrera. Se realizarán los

llamados para la cobertura de los cargos docentes necesarios para el desarrollo de las actividades presenciales en El Calafate.

Ciber educativo El Chaltén

A su vez, el día sábado 9 de julio se participó de la firma del protocolo adicional entre el Rector de la UNPA Ing. Hugo Santos Rojas y el Intendente Néstor Ticó mediante el cual comprometieron mutua colaboración institucional para la reinstalación y puesta en funcionamiento del Cibereducativo de la Red UNPA en la localidad. Este espacio contará con equipamiento nuevo y recursos para propiciar tanto el acceso y encuentro de los y las estudiantes como la vinculación con la comunidad.

Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica de la UNPA

Desde 2019 se viene trabajando en el Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica de la UNPA, en un proceso que inició con el análisis realizado por las Direcciones de Escuelas e Institutos para el relevamiento de necesidades de la planta académica. Dicha información fue elevada a Secretaría General Académica donde se realizó el análisis y sistematización de los datos a nivel UNPA y se presentó la propuesta ante el Consejo Superior.

En julio de 2020 el Consejo Superior trató la propuesta y aprobó mediante Resolución N° 057/20-CS-UNPA incorporar las solicitudes en el anteproyecto de presupuesto 2021 para los requerimientos de sobretecho. También se aprobó remitir a las Unidades Académicas la sistematización realizada a los efectos que ratifiquen o rectifiquen los requerimientos planteados, incorporando la totalidad de la información requerida.

Esta revisión se realizó desde Escuelas, Institutos y Direcciones de Departamento. Al recibirse observaciones sobre lo proyectado por parte de algunos docentes, se realizaron las correcciones necesarias y luego fue tratada y aprobada por el Consejo de Unidad.

Al haber aprobado el Consejo Superior el Programa 91 – PROGRAMA FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DOCENTE Y NODOCENTE, con asignación de fondos para la puesta en marcha de la primera etapa, permite establecer el financiamiento recurrente para la implementación de la primera etapa del Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica: promociones y correspondiente regularización de Docentes Auxiliares a cargo de asignaturas.

En el último Consejo Superior mediante Resolución N° 081-CS-UNPA se homologó el acta paritaria mediante la cual se Encomienda al Rector la creación de los cargos docentes de Categoría Profesor Adjunto con la asignación del código correspondiente en base a los listados elevados por las Unidades Académicas, previa verificación por parte de Secretaría General Académica del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza 016- CS-UNPA para dicha categoría.

También se homologó un acta paritaria sobre el tema mediante Resolución N° 080-CS-UNPA, en la cual se estableció que la designación de la promoción de Categoría de Ayudante o Asistente de Docencia a Profesor/a Adjunto será de carácter Interino y en la dedicación del cargo base, estableciendo el mecanismo de regularización definitiva, con la modalidad alcanzada en el acuerdo paritario de implementación del Art.73. del CCT.

Se establece también que para hacer efectiva la promoción interina, se deberá dar cumplimiento a la presentación de las condiciones establecidas respecto de:

- a) estar a cargo del espacio curricular
- b) presentar el Programa de la asignatura conformado
- c) el cumplimiento de los requisitos de la categoría de acuerdo a la Ordenanza 016-CS-UNPA

A su vez, se acordó que se analizará la situación de las ampliaciones de dedicaciones en su relación con el Plan de Fortalecimiento presentado, a fin de determinar en qué medida dicha situación se ve reflejada en las proyecciones realizadas, para una segunda etapa de implementación del Plan.

A partir de ello se realizaron reuniones con los docentes comprendidos en esta primera etapa donde se informó acerca de lo resuelto, de las condiciones acordadas y se revisó la información que sería elevada para la creación de los cargos docentes de Categoría Profesor Adjunto.

Con la información elevada, mediante las Resoluciones N° 598-R-UNPA/2022, N° 599-R-UNPA/2022 y N° 600-R-UNPA/2022 se establece la creación, en el marco del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL – 1ra. ETAPA, los Cargos de Planta Docente Categoría Adjunto de la Unidad Académica San Julián, correspondientes a la Promoción Interina de los Cargos Base de Auxiliar Docente Dedicación Completa, Parcial y Simple respectivamente.

En las citadas Resoluciones se designa al personal Docente de Carácter Interino en los cargos promovidos a Profesor Adjunto a partir del 10 de agosto de 2022 y hasta la sustanciación de la promoción ordinaria, la que se efectivizará mediante el

mecanismo de regularización definitiva, con la modalidad alcanzada para cada caso, en el acuerdo paritario de implementación del Art.73. del CCT.

A su vez, se otorga licencia por cargo de mayor jerarquía presupuestaria en los Cargos Base Promovidos hasta la sustanciación de la promoción ordinaria, los cuales no podrán ser convocados a cobertura en carácter de suplentes en tanto son parte constituyentes de los Cargos de Profesor Adjunto.

Actualmente se está trabajando en la apertura de expedientes, revisión de datos de las Resoluciones de designación y carga en el Sistema Mapuche de los 25 cargos comprendidos en el proceso.

Concursos Docentes

Durante los días 21 y 22 de junio se continuaron substanciando los concursos Docentes en la ciudad de Río Gallegos, correspondientes al Grupo II: a) Ciencias Sociales, b) Humanidades y c) Ciencias Médicas. Los resultados fueron según el siguiente detalle:

-Cargo 5AP-4-10116-P, Asistente de Docencia, Dedicación Parcial, Área Psicología, Orientación Evolutiva - Merituada María Guadalupe Torres

-Cargo 5AS-5-10906-P, Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Área Psicología, Orientación General - Merituado Sebastián Salvador

-Cargo 5AP-5-10804-P, Ayudante de Docencia, Dedicación Parcial, Área Salud, Orientación Nutrición - Merituada Marcuzzi, Maria Alejandra Gema

Los días 01 y 02 de Septiembre, se sustanciarán en Caleta Olivia los concursos del Grupo II suspendidos durante mayo y junio:

- Cargo 5PS-3-10102-P, categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple, Área Idiomas Modernos, Orientación Inglés.
- Cargo 5AS-5-10904-P, categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Área Sociología, Orientación General.

Programa de Fortalecimiento de la Planta NODOCENTE UNPA

Mediante la Resolución N° 084/22-CS-UNPA se Homologó el Acuerdo Paritario para la Implementación del Plan de Consolidación de la Planta NODOCENTE alcanzado con la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (ATUNPA).

La Primera Etapa del Programa de Consolidación de la Planta NODOCENTE, se implementa a través de las Resoluciones N°0583/22-R-UNPA y N°0588/22-R-UNPA. La Resolución N°0583/22-R-UNPA aprueba el cronograma para la convocatoria, y la Resolución N°0588/22-R-UNPA, dispone el llamado a Concurso de los cargos del Cuerpo de Administración y Apoyo que se detallan a continuación

Ord.	Cargo Nro.	Área	Sector	Categoría
1	513-T242-P	PSTI - PAM	Mantenimiento de Tecnologías	3 (tres)
2	524-A096-P	Secretaría Académica	Títulos y Apoyo a Formación de Grado	4 (Cuatro)
3	524-M072-P	Secretaría de Administración	Servicios Generales	4 (Cuatro)
4	525-T243-P	Educación a Distancia	Tutoría Técnico Pedagógica	5 (Cinco)
5	525-A265-P	Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario	Becas	5 (Cinco)
6	525-A270-P	Gestión del Personal NODOCENTE y Seguridad en el Trabajo	Apoyo al Ingreso, Promoción y Formación NODOCENTE	5 (Cinco)

Plan de Acción de Mantenimiento (PAM)

Se continúa trabajando de manera articulada acompañando a los usuarios en la utilización del aula híbrida cuando el espacio se reserve con anticipación. Se recuerda que el correo para recepcionar dudas o consultas es aulashibridas@uasj.unpa.edu.ar

Desde el área se sigue realizando soporte y mantenimiento del equipamiento a solicitud de las diferentes áreas. También se instalan los programas de acuerdo a los requerimientos de cada área.

Asistencia Técnica y Reglamentaria

El sector de mesa de entradas sigue organizándose de la misma manera que el período anterior. La Sra. Andrea Fernández continúa con la licencia prolongada. Por lo tanto, la Lic. Álvarez continúa administrando el Repuyen con el perfil de mesa de entradas, abriendo, realizando los pases y foliando los expedientes, además de recibir la documentación entrante.

Todos los emails que ingresan al correo electrónico de recepcionuasj@gmail.com se siguen reenviando automáticamente al correo:

apoyomesaentrada.uasj@gmail.com. Igualmente hasta tanto se reincorpore la Sra. Fernández se solicita se utilice este correo electrónico para todos los trámites administrativos de mesa de entradas.

La Sra. Laura Arrieta se encuentra escaneando expedientes, completando expedientes digitales, asistiendo a mesa de entradas y realizando un relevamiento de disposiciones.

Susana Walker y Cinthia Huecke continúan con sus funciones de Asistencia al Consejo de Unidad y Despacho respectivamente.

Se envió el Acuerdo de Unidad N° 81-CU-UASJ/2022 con la distribución en actividades, incisos y partidas presupuestarias del Programa 45 para el ejercicio económico 2022 a todas las áreas, Directores de Escuelas e Institutos para que avancen con la ejecución de los fondos.

Vice Decanato y Secretaría Académica

Substanciación de mesas de exámenes.

Mediante el sistema SIU GUARANÍ, se produjeron las inscripciones a mesas de exámenes correspondiente al turno de Julio/Agosto. Se substanciaron dos llamados, el primero del 11 al 15 de julio y el segundo llamado desde el 1 al 8 de agosto.

En el periodo de inscripción del primer llamado, se inscribieron 422 estudiantes y en el segundo llamado hubo un total de 481 inscriptos e inscriptas. Estos periodos de exámenes también se abordaron exámenes Intersede para estudiantes de UARG, UART y UACO.

Los exámenes continuaron siendo virtuales, con modalidad oral (a través de VC) u escrita (a través del entorno UNPAbimodal) en este turno, contemplando los resguardos necesarios en torno al tránsito terrestre en la estación invernal, docentes y estudiantes que residen en otras localidades pudieron optar asistir a exámenes finales presenciales en sede o participar con mediación tecnológica.

Las áreas implicadas, Académica y EaD estuvieron desarrollando la logística de reportes, notificaciones, coordinaciones de mesas y demás cuestiones inherentes a las mesas de exámenes.

Se posee la información disponible en el portal UASJ

<https://www.portal.uasj.unpa.edu.ar/> en un espacio denominado “Mesas de Exámenes”. Su acceso directo es:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Z9R21PUYZuWNossItPO5iQCt4FSrtKsQ>

Examen Turno Julio/Agosto - Convalidación de Título

En el marco de la convalidación de título se procedió al seguimiento y acompañamiento a quienes se encuentran en dicho procedimiento administrativo.

Movilidades Salientes de Estudiantes. Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA) Convocatoria 2do semestre 2022

Se evaluaron los antecedentes de los y las aspirantes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral que han presentado sus postulaciones en el marco de la Convocatoria a movilidades Salientes de Estudiantes del Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA). Participaron las SA y Direcciones de Vinculación Académica de las UUAAs, la alumna Andrea Celeste Trejo (UASJ) y el Coord. de Rel. Interinstitucionales para la Cooperación Académica. En dicha convocatoria el estudiante Gabriel Troncoso de la sede UASJ obtuvo una plaza para la Universidad Antonio Nariño en Colombia.

Emisión de Expedientes de Títulos a Graduados/as y emisión de certificaciones .

Desde la jefatura del Dpto. de Alumnos y Estudio y SA se continuó confeccionando expedientes de Títulos a Graduados mediante el Sistema Repuyen. En el periodo comprendido en este informe 35 expedientes fueron remitidos a Dirección de Títulos.

Se continuó emitiendo certificaciones de alumno regular, registro de materias aprobadas e historial académico para su envío en formato digital o papel a cada estudiante que lo solicita.

Desde Apoyo Académico se continuó con el acompañamiento a estudiantes en referencia a la gestión de certificaciones de trabajo, solicitudes de constancia de prácticas y/o exámenes.

Además desde el sector se gestionaron las aulas y espacios físicos de la Sede en torno a las clases presenciales que se desarrollan en las diversas asignaturas de las carreras.

Se desarrollaron comunicaciones en torno a certificaciones laborales y médicas de parte del estudiantado para la toma de conocimiento y acompañamiento por docentes de las carreras involucradas.

Se gestionaron equivalencias de la carrera de Tec. Turismo, Lic. En Administración, Lic. en Trabajo Social, Profesorado para la Educación Primaria y LIGAU. Se encuentran en proceso de evaluación y/o de elaboración de instrumento legal.

Revisión y resolución ante solicitudes de inscripciones en calidad de pendiente:

Se habilitó la fecha destinada a enviar solicitudes de inscripción a cursada en excepción bajo calidad de pendiente según Ac. 085/18 y Ac.006/20. Se encuentran gestionando esta inscripción el Área Académica y de Acceso y Permanencia - Bienestar Universitario.

Plan de regreso a la presencialidad académica: Cronograma de encuentros presenciales - 2do Cuatrimestre

Desde el Área Académica se tiene la tarea de coordinar el cronograma de encuentros presenciales para el Segundo Cuatrimestre.

La Vice Decana Lic. Raquel Barrionuevo ya ha comunicado a los y las Directores/as de Escuela la necesidad de recabar la información por Escuela a fin de lograr la difusión cuatrimestral de encuentros presenciales del Segundo Cuatrimestre. Se estableció dicha difusión para el 17 de agosto.

El plantel docente debe enviar a su Director/a de Escuela las actividades programadas por asignatura.

Poseer dicho cronograma ayuda a que las áreas de la UASJ y los estudiantes puedan contar con la información publicada con la debida antelación para organizar viajes y demás cuestiones.

El trabajo centrado en la figura de la Vice Decana junto a los y las Directores/as se basó en la reconfiguración de algunos de los criterios con respecto al 1C ya que la situación es diferente en referencia a los aforos y situación epidemiológica. Se les solicitó que programen los encuentros presenciales (particularmente para los grupos que viajen desde otras localidades) para los días viernes. También que la jornada sea aprovechada con varias actividades para los y las estudiantes.

Análisis de Comisiones Anuales y del Segundo Cuatrimestre

Desde Vicedecanato y junto a las Direcciones de Escuela, Departamento y Secretaría Académica se analizaron las afectaciones docentes de las carreras a fin de generar la apertura de las comisiones de asignaturas del 2do. Cuatrimestre. Dichas comisiones fueron reflejadas en el Sistema Guaraní para habilitar las inscripciones. Luego se socializaron a Administración Tecnológica para su incorporación en el Sistema UNPAbimodal.

Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica

Durante este periodo se ha recibido notas de estudiantes y graduados/as, con solicitudes de programas analíticos y/o planes de estudios, en formato papel, se realizó la búsqueda correspondiente de dichos programas según carrera y año según certificado de materias aprobadas. Los mismos fueron entregados a Mesa de Entradas y Archivos para su legalización. Se continúa trabajando en diversos pedidos.

Por otro lado, se recibió programas analíticos, ciclo académico 2022 correspondiente al segundo cuatrimestre, de asignaturas de distintas carreras de la Sede UASJ, avalados en principio por cada Director/a de Escuela, donde actualmente ésta Dirección se encuentra haciendo una revisión de los mismos para elevarnos a la Secretaría Académica y finalmente enviarlos a la Secretaría General Académica donde desde esa área se procede a la carga de dichos programas en el entorno UnpaBimodal y en los diferentes espacios Institucionales.

En el mes de junio se llevaron a cabo las evaluaciones para el ingreso a la Universidad por medio del Art. 7mo de la Ley de Educación Superior N° 24.521. Resultaron aprobados 29 estudiantes. A continuación el detalle:

Licenciatura en Enfermería (093): 18 estudiantes

Licenciatura en Trabajo Social (074): 2 estudiantes

Profesorado para la Educación Primaria (084): 3 estudiantes

Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Organizaciones (912): 3 estudiantes

Tecnicatura Universitaria en Minas (078): 1 estudiante

Tecnicatura Universitaria en Turismo (062): 1 estudiante

Licenciatura en Gestión de las Universidades (092): 1 estudiante

El día 18 de julio ésta se llevó cabo una reunión mediada (vía Teams), junto a Vice Decanato y al Director de la Escuela de Ingeniería y Prevención de Riesgos, con el Jefe de Recursos Humanos y el Jefe de Relaciones Comunitarias Vicepresidencia Asuntos Institucionales y Comunicaciones, por las prácticas profesionales que realizarán estudiantes avanzados de las carreras, Tecnicatura Universitaria en Minas y

Tecnicatura Universitaria en Energía en la Empresa Cerro Vanguardia S.A. Se conversó sobre la contratación, el régimen, el pre ocupacional (examen médico y psicotécnico) quedando todas las partes conformes con lo establecido por la Empresa y por parte de esta Unidad Académica. Cabe destacar que los y las estudiantes que desarrollarán las prácticas pertenecen a diferentes localidades de la Provincia (Comandante Luis Piedra Buena, El Calafate y Puerto San Julián). En cuanto a la elaboración del Protocolo de Prácticas Profesionales, la misma se encuentra en el proceso final, esperando los últimos datos para poder ser elevado a una revisión.

Finalmente, esta Dirección brindó asistencia a Mesas de Exámenes turno julio – agosto, tanto en las asignaturas que se substanciaron de manera virtual como así también presencial, trabajando en conjunto con Apoyo Académico, la Secretaría Académica y con Educación a Distancia.

Dirección de Educación a Distancia

Durante el presente período, desde la Dirección de Educación a Distancia se trabajó especialmente de manera articulada con la Secretaría Académica, en la asistencia de las mesas de exámenes (julio – agosto), y la Dirección de Acceso y Permanencia de la UASJ y Seguimiento Institucional de Rectorado en el armado y concreción del Curso Introdutorio para ingresantes en este segundo cuatrimestre.

Respecto de los exámenes y debido a las condiciones climáticas imperantes y el estado de las rutas, se continuó con la propuesta que posibilita a los y las alumnas y alumnos y docentes, la toma de los mismos mediados, ya sea por videoconferencia o por el entorno, lo que requirió de la asistencia del equipo de trabajo de EaD.

En relación al Curso Introductorio, destinado a ingresantes en el segundo cuatrimestre y a interesados en general, fue posible brindar charlas, conjuntamente con la Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, en las localidades de Cmte. Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz, Calafate, El Chaltén, Tres Lagos y Gobernador Gregores.

En todas las localidades se invitó por diversos medios a interesados/as en conocer sobre las diferentes carreras que integran la oferta académica de la UNPA y en particular de la UASJ, sobre becas y beneficios y sobre las diferentes modalidades de cursado que cada carrera propone. Las reuniones se realizaron en los Ciber educativos de cada una de las localidades visitadas, contando con la presencia, participación y colaboración de las dinamizadoras y alumnos/as tutores que se acercaron para contar sobre su propia experiencia como estudiantes.

Finalmente contar que el Taller *Enseñar en aulas Virtuales: estrategias y recursos para la enseñanza en contextos de articulación de modalidades*, dictado por la Dra. Susana López en el marco del Plan VES II, se extendió hasta las primeras semanas del mes de agosto, a propuesta de la tallerista.

Secretaría de Investigación y Posgrado

Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se informan los aspectos más relevantes en este período:

Cursos de Posgrado

En este período se dio inicio al dictado de dos de los cursos que se mencionaron en el informe anterior. Ambos se ofrecen a través del espacio UNPABimodal y con encuentros mediados sincrónicos.

- ¿Cómo escribir una tesis? Dra. Lucrecia Sotelo (21 inscriptos)
- “Significados de la Probabilidad” Mg. Valeria García y Mg. Claudia Malik de Tchara. (20 inscriptos)

Apertura de la Convocatoria Anual de Proyectos de Investigación

Ya están disponibles los aplicativos para la carga de proyectos tipo I, II y III, y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social, para recordarles que hasta el próximo 16 de septiembre de 2022, estará abierta la convocatoria para la presentación de los siguientes tipos de proyectos: Proyectos de investigación Tipos: I, II y III, y Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social UNPA.

Los aplicativos se encuentran en el Portal de Recursos de la SECYT-UNPA:
https://secyt.unpa.edu.ar/portal_recursos/

- Sistema de Carga de Proyectos Tipo I, II y III. Solicitar usuario y contraseña al correo cateregsur@yahoo.com
- Sistema de Carga de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs-UNPA). Autoregistrarse en el aplicativo.

Los subsidios para la Convocatoria 2023 serán los siguientes:

- PI de Ciencia y Tecnología (Tipo I) Duración: de 2 a 3 años - Subsidios de hasta \$60.000 (SESENTA MIL PESOS) anuales.

- PI de Investigación y Desarrollo (Tipo II) Duración: de 2 años - Subsidios de hasta \$200.000 (DOSCIENTOS MIL PESOS), distribuidos en dos cuotas de \$100.000.

- PI de Tesis (Tipo III) Duración: 2 años - Subsidios de hasta \$20.000 (VEINTE MIL PESOS) anuales.

- PDTS: Subsidios de hasta \$300.000 (TRESCIENTOS MIL PESOS), distribuidos en dos cuotas de \$150.000.

Es fundamental que cada docente investigador mantenga sus datos personales y CV actualizados en el ABM Personas. Además, se deberá prestar especial atención a las reglamentaciones vigentes para los Proyectos Tipo I, II, III, los cuales se encuentran regulados actualmente bajo la Ord. 0235-CS-UNPA, como así también para los PDTS-UNPA, cuyo reglamento ha sido modificado mediante la Res. 0376/21-R-UNPA. Puede acceder a la reglamentación y en la sección de descargas del Portal Institucional UNPA: <https://www.unpa.edu.ar/contenido/descargas-secyt>

Becas estímulo a la formación de Posgrado

Ya se realizó la evaluación de los candidatos en el marco de esta convocatoria, a la brevedad llegarán las notificaciones correspondientes.

Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas - CIN 2021: Listados definitivos

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral puso a disposición de la comunidad universitaria el listado definitivo de beneficiarios del Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas - convocatoria 2021-, impulsado por el Consejo Interuniversitario Nacional (<https://www.unpa.edu.ar/noticia/listado-definitivo-de-beneficiarios-de-las-becas-de-estimulo-las-vocaciones-cientificas-2021>).

Bajo la dirección de la Dra. Lucrecia Sotelo y la Codirección del Lic. Alfredo Benitez ha sido beneficiada la estudiante Melody Silva de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la UNPA.

Comisión de Ciencia y Técnica – UNPA

La comisión de Ciencia y Técnica de la Universidad, integrada por el Secretario Dr. Pablo Navas y por cada una de las responsables de las Secretarías de Investigación y Posgrado de las unidades académicas, continua con reuniones semanales de trabajo.

Actualmente se está trabajando sobre propuestas de afectación de fondos remanentes que serán destinados para el fortalecimiento de las tareas de investigación en el ámbito de la UNPA. Se identifica la necesidad del apoyo a la creación de “Programas de investigación”, “Adquisición y reparación de equipamientos de laboratorio”, “Estímulo a graduados”. Se espera el lanzamiento de estas convocatorias durante el año en curso.

Última Convocatorias cerradas

- Proyectos REDES - UNPA de desarrollo regional: La única presentación de la UASJ en este tipo de proyectos, bajo la dirección de la Dra. Valeria Bedacarratx, quedó merituada y se realizará la radicación ante el Consejo de Unidad.

Dirección de Acceso y Permanencia / Bienestar Universitario

DEPORTES Y RECREACIÓN

Las actividades deportivas descriptas en informes anteriores continúan de forma regular y sostenida.

Se sostiene de forma disponible Tenis de mesa y Ajedrez, de 8 a 17hs, pidiendo los materiales en el área de Acceso y Permanencia Bienestar Universitario. Para ello deben comunicarse con el área, ya sea por facebook o email.

El jueves 07 de julio se logró concretar el 2do Taller de Ajedrez UASJ. En el mismo se realizaron prácticas y enseñanzas grupales. Destinado a la comunidad, a partir de 16 años de edad, sin costo. Dictado nuevamente por el Master Fide Sergio Luis Macagno.

RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

A partir del 1 de julio de incorporó al equipo de la residencia Lic. Mariana Mallada quien además de iniciar sus funciones en relación a las tareas de recepción, está articulando con la Lic. Sarasa y desarrollando su propuesta vinculada a la puesta en valor con la comunidad de la Residencia.

Registro Cultural

Lleva dos meses abierto y tiene 46 registros incorporando artistas y gestores culturales de localidades como El Chalten, Lago Posadas, Rio Gallegos, Caleta Olivia, Los Antiguos, Piedra Buena, 28 de noviembre, Puerto Santa Cruz, Perito Moreno, Puerto San Julián, entre otras, con quienes ir articulando y o favoreciendo acciones.

Consultas al mail: ahc.ru.2015@gmail.com

CENTRO RECREATIVO INFANTIL

Durante el proceso de inscripción recibimos un nuevo ingreso, por lo que se informa que aun hay disponibilidad para acceder al Centro Recreativo Infantil en ambos turnos.

Contacto: cri_uasj@hotmail.com.ar

TUTORÍAS ACADÉMICAS

Los estudiantes presentaron los informes de actividad del primer cuatrimestre. El día 8 de agosto.

El equipo de tutores participó de las capacitaciones ofrecidas desde la Comisión de Accesibilidad.

Se realizó un encuentro de cierre de cuatrimestre de forma híbrida donde participaron estudiantes de diferentes localidades como Las Heras, Gobernador Gregores, Rio Gallegos y estudiantes de San Julián.

Algunas personas se encontraron y contactaron desde sus casa o desde los ciber educativos. En esa instancia se realizaron actividades de valoración colectiva de aspectos positivos y negativos del primer cuatrimestre, que además de conversar se relevaron mediante una aplicación de encuesta.

Aparecieron como principales dificultades la organización familiar, y luego en un segundo momento cuestiones vinculadas a los contenidos de las asignaturas que del diálogo se vislumbra que se orienta más a cuestiones como modificaciones de la cursada, los tiempo de resolución de cuestionarios, necesidades de horarios a contra turno , necesidad de contar con grabaciones de las clases, por mencionar algunas,

Como aspectos positivos aparece con fuerza la conformación de grupos de apoyo y de referencia para consultas y sostenimiento que suele darse entre compañeros de carrera y de localidad aunque esto trasciende el lugar de residencia compartiendo experiencia.

En esa instancia también se realizaron sorteos cuyos premios y ganadores/as fueron:

Premio	Apellido y Nombre	Carrera	Localidad
5 noches de estadía sin cargo en la Residencia Universitaria Antiguo Hotel Colón	Gretel Yazmin Castro Rutherford	Tec. Universitaria en Minas	Gobernador Gregores
100% de cobertura de traslado para rendir un examen final	Osvaldo Benítez	Tec. Universitaria en Energía	Cmte. Luis Piedra Buena
100% de cobertura de un viaje por Cursada o práctica	Katherina Vazquez	Enfermería Universitaria	Las Heras
Resma de hojas A4	Viviana Acuña	Lic. en Trabajo Social	Puerto San Julián
Resma de hojas A4	Melanie Fuentes	Lic. en Trabajo Social	Puerto San Julián
kit de útiles	Liliana Tarraga	Lic. en Trabajo Social	Puerto San Julián
compra de libro de estudio a elección	Vanessa Sosa	Enfermería Universitaria	Las Heras

Finalmente al cierre de cuatrimestre se realizó un relevamiento sobre la percepción de los docente de primer año sobre las causas de deserción y comparación con el periodo de Pandemia (2020) (aun sin procesar dado que recién se inicia el segundo cuatrimestre)

DIFUSIÓN DE PROPUESTA ACADÉMICA, INSCRIPCIONES Y CIPI 2DO CUATRIMESTRE.

Desde el 2 al 8 de agosto se estuvo asesorando y recibiendo consultas sobre la inscripción a carreras.

Durante la primera semana del 3 al 5 u luego la semana siguiente se compartió junto a la Dirección de educación a distancia los talleres para ingresantes e interesados/as en las localidades de El Calafate, Piedra Buena, Puerto santa Cruz, El Chalten Tres Lagos, Puerto San Julián y Gob Gregores.

En las localidades donde coincidía con la residencia de tutores, estos han participado activamente de los talleres.

También se realizo un encuentro hibrido para atender a localidades no cubiertas y residentes de Puerto San Julián

Se contactó a cada ingresante por mail y en articulación con académica se orientó respecto de la inscripción a asignatura.

BECAS

- Becas de equipamiento

Hasta el 13 de julio estuvo abierta la inscripción para las Becas de equipamiento. Postularon 16 estudiantes. El día 8 de agosto se reunió la comisión evaluadora para

el establecimiento del orden de mérito se está en proceso de elaboración del instrumento legal y notificación para la posterior entrega en comodato.

- Becas para estudiantes con identidades Trans.

Se lanzó la 3° Convocatoria. La Inscripción del 9 de agosto al 16 de agosto la duración de seis meses. La inscripción se realiza a través del siguiente link <https://becas.unpa.edu.ar> y adjuntar la documentación solicitada.

Consultas: bienestaruniversitario@unpa.edu.ar

- Becas en el campo de la formación profesional /laboral :

PROYECTO: "LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN ÁMBITOS SIMULADOS"

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE BIOSIMULACIÓN.

Se realizó la convocatoria a inscripción de postulantes a una (1) Beca en el Campo de la Formación Profesional/Laboral para ejecutarse por un período de 8 (ocho) meses, en el marco del Proyecto "La enseñanza y el aprendizaje en ámbitos simulados" presentado en el marco de la Convocatoria del Programa de Fortalecimiento de Biosimulación, aprobada por la Resolución 2021-55-APN-SECPU#ME, Anexo I IF-2021-31832930 – APN-SSPU#ME

El perfil propuesto para la Beca requiere que los/as postulantes sean estudiantes avanzados de la Carrera de Enfermería, y el plazo para la postulación fue desde el día 14 de julio de 2022 y hasta el día 08 de agosto de 2022.

- Becas UNPA Conectividad 2022

La inscripción fue del 21 de junio al 27 de junio 2022. La duración de la Beca es 6 meses con un

Monto mensual: \$1.510. La postulación se realiza entrando a la página de la UNPA: <https://becas.unpa.edu.ar>,

Correo: bienestaruniversitario@unpa.edu.ar

Se está a la espera de la resolución de aprobación.

- Apoyo para intercambio:

El estudiante Gabriell Troncoso de la carrera Tecnicatura en energía quedó meritado en segundo lugar para acceder a una experiencia de Intercambio en la Universidad Antonio Nariño, (Bogotá Colombia) en el “Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA)”.

Desde el 22/07 al 06/12 del corriente año residirá en la ciudad de Bogotá Colombia, Facultad de Ingeniería de la UAN.

El estudiante solicitó un aporte que pudo encuadrarse en lo aprobado por el Consejo Unidad para ayudar a costear el costo del pasaje. El estudiante cursará cinco materias de la carrera Ingeniería Electromecánica, además de participar en Proyectos de Investigación de Energías Renovables, y avanzar con el

Proyecto de fin de carrera de la Tecnicatura Universitaria en Energía

SOLIDARIDAD

Durante el mes de julio y aún continua la campaña que difunde por redes para acompañar a la estudiante de enfermería Evelyn Abigail Vallejos, quien debe someterse a una compleja y costosa operación de la vista para la cual necesita recaudar fondos en forma urgente.

La operación es septiembre y el costo es en dólares por lo que se ha visto incrementada. Para colaborar puede hacerse a:

VALLEJOS, EVELYN ABIGAYL

Nro. de cuenta: 208437631

CBU: 0860020202800084376316

Alias: ALDEA.ASAR.TUNEL

Secretaría de Extensión y Transferencia

Acuerdos alcanzados en el Consejo de Extensión de la UNPA

CATEGORÍAS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Con relación a las Categorías de extensión vigentes en el marco de la Ordenanza vigente Nº 243, y habiendo la misma extendido la vigencia de las categorías de 4 a 6 años, se acordó solicitar la instrumentación de una resolución de Rectorado que explicita la vigencia de las categorías otorgadas en la Convocatoria 2017 hasta la sustanciación de la próxima Convocatoria, a efectos que las/los docentes puedan acreditar en aquellas instancias que lo precisen.

Todavía no fue firmado el instrumento legal solicitado, existiendo acuerdo con la propuesta.

ACCIONES DE FORMACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El día 22 de junio de 2022 el Consejo de Extensión trató el tema de la necesaria diferenciación de las acciones que se consideran de extensión y aquellas que se realizan en el marco de las actividades propias de otras funciones, en virtud de diversos requerimientos dados en el transcurso del tiempo en todas las unidades de gestión, pero destinadas a la comunidad universitaria, sin participación de personas externas.

El Consejo de Extensión consideró relevante definir el criterio a partir del cual se considerarán acciones de extensión, acordando sus integrantes que las mismas son aquellas cuya temática claramente tenga por objetivo dar respuesta a

necesidades o demandas de la sociedad, pensadas para convocar el intercambio o el trabajo con personas externas a la propia universidad.

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE CURRICULARIZACIÓN

Por primera vez la Universidad contará con un formulario específico para la presentación de proyectos de curricularización de la extensión y la vinculación, el que ya se encuentra disponible para su descarga y utilización. Hasta la fecha dichos proyectos se presentaban con el mismo formulario que el de Proyectos de Extensión, existiendo claramente diferencias importantes en sus características y cuestiones a precisar.

Este formulario es el resultado de la suma de aportes recibidos del equipo de tutoría del Programa de Promoción de la Curricularización implementado en el marco del Plan de Fortalecimiento que contó con la participación de la Prof. Beatriz Sedán como representante de nuestra Unidad Académica y contó también con los aportes de los integrantes del Consejo de Extensión y equipos de las secretarías.

FORMULARIO PARA INSTRUMENTAR ACCIONES DE FORMACIÓN PARA LA EXTENSIÓN Y LA VINCULACIÓN

Se aprobó también el formulario para proponer y gestionar acciones de formación para la extensión y vinculación destinadas a integrantes de la comunidad universitaria.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

En la reunión del 3 de agosto de 2022 se dio tratamiento a las propuestas recepcionadas en los formularios correspondientes en el marco del Programa de Escuelas de Educación Profesional, a efectos de proceder a su consideración en el marco de la Resolución N° 800/21-R-UNPA.

En tal sentido, y en el marco de la Ordenanza N° 232-CS-UNPA, habiendo recepcionado las propuestas de actividades y observado los CV, el Consejo de Extensión consideró pertinente la nominación de estos especialistas/disertantes para la realización de cada de las siguientes actividades.

Al momento de presentar este informe dio comienzo la difusión de las primeras actividades y la inscripción a los cursos. Para quienes estén interesados en mayor información sobre las actividades en curso se ofrece la posibilidad de consultar el Acta de la reunión con el anexo.

MARCOS NORMATIVOS PARA PARTICIPACIÓN DE NODOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS EN EXTENSIÓN

Las comisiones creadas por el Consejo Superior continúan trabajando en los procesos participativos para lograr los acuerdos centrales respecto a la participación de nodocentes, estudiantes y graduados en acciones de extensión en la UNPA.

Hasta la fecha puede decirse que la comisión que se ocupa del trabajo de nodocentes ha mostrado mayor intensidad y avances concretos. Se destaca el taller organizado por ATUNPA con participación de referentes gremiales e institucionales de las universidades nacionales de Villa María (UNVM) y del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)

A pesar de los importantes avances hasta la fecha no fue posible arribar a proyectos de ordenanza para ser elevados al Consejo Superior y dar inicio el trabajo de estudio y deliberación propio de dicho ámbito colegiado.

Se acuerda en la importancia de dar intervención a los institutos para que puedan analizar los avances y emitir opinión sobre los puntos que los involucran directamente, antes de su ingreso al Consejo Superior. Esta intervención se formalizará en el transcurso del mes de agosto seguramente.

IV ENCUENTRO DE ESTUDIANTES EXTENSIONISTAS DE LA UNPA

Como fue informado en otras oportunidades este cuarto encuentro se realizará en la Unidad Académica Río Gallegos, los días 1 y 2 de septiembre del corriente año, con la modalidad presencial pero con algunas actividades con participación mediada por tecnología.

Este encuentro propone el intercambio de experiencias extensionistas con protagonismo de estudiantes y graduados y también oportunidades de capacitación para la extensión y la vinculación.

Cada Unidad Académica pondrá a disposición del grupo de interesados en viajar el vehículo institucional con una capacidad para 15 estudiantes. Se trabaja también en la gestión de alojamiento sin costo o de bajo costo para propiciar la participación de estudiantes en esta importante actividad institucional.

Dirección de Vinculación Tecnológica

Difusión de diversas convocatorias, oportunidades de capacitación y presentación de proyectos.

-Convocatoria abierta para la presentación de proyectos **PFI 2022 financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología, COFECyT. Entre 8/06/2022 a 24 /07/2022.**

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/cofecyt/financiamiento/pfi-2022>

-Línea de financiamiento “Producir con Equidad” [Web del Ministerio de Desarrollo Productivo.](#)

-Continúa abierto el Programa ImpaCT.AR para la presentación de DESAFIOS y/o presentar propuestas soluciones para los desafíos abiertos.

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sact/impactar>

-La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación permanece abierta convocatorias para la presentación de proyectos y también su modalidad ventanilla permanente

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatorias>

[http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/ventanilla permanente](http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/ventanilla_permanente)

Solicitud de Servicios técnicos

- Durante este período se realizaron ensayos en el laboratorio de Rocas Suelos y Hormigones a la empresa SEEC. Hermanos y continuamos con la ejecución de los mismos.

-Se aprobó y realizó el servicio consultoría por la revisión técnica de una “Guía de Campo de Flora y Fauna de Cerro Moro”, para la empresa Minera Yamana operada por Estelar Resources. S.A.

-La empresa SPSE Distrito San Julián solicitó a la UASJ capacitaciones destinadas a empleados del sector planta de tratamiento de efluentes cloacales, las cuales aún se está organizando para dar respuesta.

-Se aprobó la Actividad de Huerta Demostrativa del Programa Prohuerta INTA-UASJ destinado a la comunidad de Puerto San Julián, el próximo 8 de agosto se dará inicio con el primer taller. Las actividades se desarrollarán en el CEyT de la UASJ.

Trabajo colaborativo con otras Unidades de Gestión y UVT

-Se aguarda la aprobación del proyecto de Cuidadores Domiciliarios, por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. De todas formas se continúa trabajando con el equipo de Coordinadores en el armado del equipo de capacitadores.

-Hemos participado de reuniones con integrantes de la Cámara Minera de Santa Cruz, CAMICRUZ, en ella se nuclean las empresas mineras que operan en la provincia de Santa Cruz. En este encuentro solicitaron capacitaciones a la Universidad y ofrecieron encuentros de profesionales de las empresas con los estudiantes de carreras afines. Se está avanzando en ambos sentidos. El 18 de agosto se dará inicio a un Ciclo de disertaciones destinado a los estudiantes de las Escuelas de Ingeniería y Prevención de Riesgo de San Julián y Río Turbio como una actividad formativa.

-Se aprobó el proyecto y 3 becarios para el proyecto presentando en el marco del Programa de Mentorías de Vinculación. Cuyo director es el Dr. Larry Andrade.

Dirección de Departamentos

Departamento de Ciencias Sociales

Llamados para cobertura de cargos UASJ: Asesoramiento para la realización de los llamados y seguimiento de los mismos hasta la elaboración de orden de mérito:

- Escuela de Turismo: cobertura del cargo de Carácter Interino Suplente, Categoría: Ayudante de docencia, Dedicación: Simple, Área: Turismo Orientación: Turismo, perteneciente al Departamento: Ciencias Sociales y para ser afectado a la Escuela de Turismo. Afectado a los espacios curriculares de Prácticas Profesionales I e Introducción al Turismo. Suplencia de la Lic. Susana Sandoval.

Docente Designada: Lic. Lelis Feü

- Escuela de Educación:
 - 1- Un cargo de Carácter Interino a Término, Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Área Pedagogía, Orientación Formación y Trabajo Docente, correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales y para ser afectado a la Escuela de Educación al área de Prácticas que se ofrece en la/s carrera/s de Profesora para la Educación Primaria. Para realizar el acompañamiento de estudiantes en las escuelas de Pto. San Julián y demás actividades que se desprendan de dicha función.

Docente designada: Prof. Amalia Alder Schiaffino

- 2- Un cargo de Carácter Interino a Término, Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Área Pedagogía, Orientación Formación y

Trabajo Docente, correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales y para ser afectado a la Escuela de Educación al área de Prácticas que se ofrece en la/s carrera/s de Profesora para la Educación Primaria. Para realizar el acompañamiento de estudiantes en las escuelas de Pto. Deseado y demás actividades que se desprendan de dicha función

Docente designada: Prof. Carolina González.

- 3- En curso: Un cargo de Carácter Interino Suplente, Categoría Profesor Asociado, Dedicación Completa, Área Metodología de las Ciencias Sociales, Orientación Educación, Código Nomenclador 05-50-05-02-02, Código Mapuche CH-EDUC-EDUC, correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales y para ser afectado a la Escuela de Educación y el Instituto afín. Correspondiente a la Suplencia del Dr. Larry Andrade.

Plan de Fortalecimiento Docente: Toma de conocimiento de los cargos Auxiliares a Cargo enmarcados en dicho Plan. Revisión y llenado de datos de la planilla solicitada por SGA.

Planilla de afectaciones: Revisión a partir de reuniones con docentes. Se entregó un avance, pero aún faltan las reuniones con las Direcciones de escuela de Educación y Turismo fundamentalmente ya que en las mismas hubo movimientos. Se sustanció la reunión con la Dir. de la Escuela de Trabajo Social habiendo avanzado en la revisión de toda la planta docente de dicha escuela.

Otras funciones del departamento fueron:

Asesoramiento solicitudes de Licencia Anual Ordinaria.

Análisis y realización de Actas solicitudes del FOPESCA

Avales para Proyectos vinculados a la Secretaría de Extensión.

Avales para Proyectos vinculados a las Secretaría de Investigación.

Dirección de Géneros y Diversidad

Durante el 6 de junio al 10 de agosto se realizaron reuniones, tareas de capacitación, comunicación y difusión con el propósito de continuar implementando políticas de género en la universidad. A continuación se detallan las acciones:

Programa de Géneros y diversidad de la UNPA y trabajo de coordinación entre las sedes de la universidad

Se llevaron a cabo reuniones con las integrantes del programa de la UNPA con el objetivo de coordinar acciones entre las sedes. Se acompañaron las reuniones para presentar las propuestas de resoluciones de lenguaje no sexista e inclusivo (074/22-CS-UNPA) y de nombre autopercebido (Ordenanza.251-CS-UNPA). Ambas resoluciones posteriormente aprobadas en el consejo superior.

El día 10/7 se participó en la evaluación y la elaboración del orden de mérito de las becas del SPU

Difusión, apoyo y acompañamiento a actividades pertinentes para la agenda de género

Con diversas consignas se trabajó en la difusión en redes sociales de distintos eventos pertinentes para la agenda de género. En particular el 3 de junio se realizó una encuesta en relación al “Ni una menos”. Además en conjunto con la Dirección de

Género, Mujeres y Diversidades del Municipio local, ATE, y la Asociación Civil Feminista “Ola de Mujeres”, se participó de la organización de la Marcha y pedido de justicia por Zulma Malvar. Así mismo, se realizó desde nuestras redes sociales, una convocatoria para visibilizar el pedido de justicia en las redes. Además, se trabajó en la redacción de la declaración para que se esclarezca la causa de Zulma Malvar, para su posterior presentación en Consejo de Unidad.

Organización del conversatorio sobre lenguaje inclusivo

Se planificó el conversatorio que denominamos: “Repensar el Lenguaje en la Universidad”. Se convocó como panelistas a la Dra. Valeria Sardi y a la Lic. Eva Ramallo. El conversatorio está destinado a la comunidad universitaria de la UNPA con el propósito de dar a conocer la resolución (074/22-CS-UNPA.) recientemente aprobada por el Consejo Superior. En este espacio de encuentro se propone:

- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia del lenguaje en la construcción de subjetividades.
- Realizar un espacio de construcción de saberes en torno al lenguaje no sexista.
- Socializar y legitimar la normativa vigente de UNPA en relación al lenguaje no sexista.

Acciones de prevención de ITS

Se presentó una nota al Área de Salud Sexual del Centro Integrador Comunitario solicitando preservativos para ser distribuidos en la sede de la Unidad Académica, y sus respectivas dependencias y se comenzó con el diseño de la campaña de difusión

de los dispositivos: “Gozar Sin Miedo”. Además se articuló con el Programa Ambiental GIRSUNPA para que los contenedores de los preservativos se realicen con elementos reutilizados.

Reunión con Romina Perrone, Dirección de Acceso y Permanencia

Se realizó una reunión con Romina Perrone, Directora de Acceso y Permanencia - Bienestar Universitario de la UASJ en vistas a participar desde la Dirección de Géneros y Diversidades del cuadernillo del CIPI y de los encuentros con ingresantes. También se planificó una actividad conjunta para el día de les estudiantes.

Participación en las reuniones del PDI

Se participó junto al resto de la comunidad universitaria de las reuniones de trabajo sobre el PDI y se aportó desde la mirada específica de la dirección de géneros y diversidades, tanto en las cuestiones generales del mismo, como en el objetivo general N°2.

Reuniones con la Decana y la Vicedecana de la UASJ

Se realizaron reuniones con la Decana y Vicedecana de la UASJ con el objetivo de acordar acciones particulares. Durante estos meses se realizaron reuniones junto al Secretario de Extensión Lic. Ariel Sarasa, para el análisis y reflexión de las resonancias en los diversos actores sociales de la comunidad ante la conferencia de la Dra. Irene Meler durante las Jornadas de Género y Subjetividad. Se retomaron las críticas y reclamos de la comunidad y se realizó también una reunión conjunta con Patricia Ghisio, organizadora del evento. También se realizaron reuniones de planificación del conversatorio de lenguaje no sexista e inclusivo. Por otro lado, se llevó a cabo una



reunión con Directores y Directoras de Escuelas e Institutos para comenzar a pensar acciones conjuntas.